

7 de febrero de 2003

Encuesta de Población Activa (EPA)

Cuarto trimestre de 2002

Principales resultados

- Los principales indicadores de empleo presentan escasas variaciones en el último trimestre del año respecto el trimestre anterior.
- La ocupación crece en 20.400 personas y alcanza un nuevo máximo histórico.
- El paro aumenta en 12.100 personas y la tasa de paro repunta ligeramente hasta el 11,45% de la población activa.
- La tasa de actividad permanece prácticamente inalterada en el 54,3% de la población de 16 y más años.
- El número de asalariados con contrato indefinido crece en 65.000, y se sitúa en 9.216.800.
- Mejora de la ocupación en Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias. Fuerte descenso del número de ocupados en Baleares.

Comentarios de las cifras

En el cuarto trimestre de 2002 España cuenta con 18.495.400 activos

El número total de activos se sitúa en 18.495.400 en el cuarto trimestre de 2002, con un aumento de 32.500 personas respecto al tercer trimestre. La tasa de variación interanual del total de activos es el 2,7%, cuatro décimas inferior al trimestre precedente.

Aunque disminuye ligeramente la actividad entre los varones, todavía más de dos tercios de los varones de 16 y más años continúa siendo activo; en el caso de las mujeres están en la actividad algo más de cuatro de cada diez. La tasa de actividad femenina sube más de dos décimas continuando la tendencia de trimestres anteriores, y se sitúa por encima del 42,3%.

Nuevo máximo trimestral de ocupación, aunque el ritmo de crecimiento del empleo disminuye

El ligero incremento de la ocupación en el cuarto trimestre (20.400 personas ocupadas más) respecto del tercer trimestre del 2002 implica alcanzar un máximo histórico con un promedio de 16.377.300 personas ocupadas. No obstante, el ritmo de crecimiento interanual de ocupados cae al 1,59% (en el tercer trimestre fue del 1,78%).

Por grupos de edad el comportamiento de la ocupación es dispar. De una parte, disminuye el número de ocupados entre los jóvenes (16 a 24 años), mientras que la ocupación crece entre las personas de 25 y más años.

Cabe destacar el aumento de la ocupación de las mujeres entre 25 y 54 años, con 96.900 ocupadas más, casi un 2% más que en el tercer trimestre.

Por sectores, la ocupación crece en la agricultura y, más modestamente, en servicios y construcción; en cambio, se observa una disminución en la industria, donde la ocupación cae un 1%. En variación interanual, la ocupación sigue creciendo prácticamente al mismo ritmo que en el trimestre precedente en servicios e industria. La construcción, sin embargo baja apreciablemente su ritmo de crecimiento en tasa interanual (del 1,86% en el tercer trimestre, al 1% en el cuarto). El empleo agrario mantiene su tono descendente.

El aumento de ocupados se concentra en los asalariados con contrato indefinido

El número de ocupados por cuenta ajena con contrato indefinido aumenta en 65.000 personas respecto al trimestre anterior. Por su parte, la cifra de asalariados con contrato temporal disminuye en 28.100.

En tasas interanuales cabe destacar la evolución de los asalariados con contrato indefinido, que crece al 4%, y el aumento del ritmo de crecimiento de la categoría de los empleadores, que supera el 6% en el cuarto trimestre.

Ante el aumento de los ocupados con contrato indefinido y la disminución de los ocupados con contrato temporal registrados en este trimestre, la tasa de temporalidad disminuye en tres décimas, situándose en el 30,7% del total de asalariados.

En lo que se refiere a la **jornada laboral**, en el cuarto trimestre aumentan los ocupados con jornada a tiempo parcial (38.500 más), mientras que disminuyen los que declaran trabajar a tiempo completo (18.200 menos). Resulta significativo el incremento de la ocupación femenina, tanto a tiempo parcial, con 36.500 ocupadas más (un 3,67% más respecto al trimestre anterior) como a tiempo completo, con 33.000 ocupadas más, que en términos relativos supone un incremento del 0,64%.

Entre los varones, la ocupación a tiempo completo baja medio punto porcentual.

Con estos datos, la tasa de ocupados a tiempo parcial se sitúa en el 7,85%, dos décimas más que en el trimestre anterior.

El paro aumenta en 12.100 personas

El desempleo aumenta en el cuarto trimestre en 12.100 personas (un 0,58%), lo que hace que el número total de parados en España sea 2.118.200. La tasa de paro se sitúa en el 11,45 % de la población activa, frente al 11,41% del tercer trimestre.

Por sexo, el paro aumenta entre los varones (en 21.800) y se reduce entre las mujeres (9.700). La tasa de paro masculina sube dos décimas, mientras que la femenina baja un cuarto de punto. La tasa de paro de los varones se sitúa en el 8,3% y la de las mujeres, en el 16,2%.

Por **edades**, el único grupo en el que se produce una disminución del número de parados en ambos sexos es el de 16 a 19 años. Entre las mujeres, además, se registran bajadas del paro entre las de 25 y más años.

Por **sectores**, aumentan los parados en construcción, industria y servicios. También crece el paro, ligeramente, entre los que buscan primer empleo. En cambio, disminuye el paro en la agricultura y entre aquellas personas que perdieron su empleo hace tres años o más.

El paro sube una décima entre las personas de referencia del hogar. En el cuarto trimestre del año, sin embargo, se produce una disminución de cuatro décimas respecto al trimestre anterior en la tasa de paro del cónyuge o pareja.

La tasa de paro de aquellos cuya relación de parentesco con la persona de referencia es de hijos se incrementa, en cambio, más de medio punto.

La tasa de paro de la persona de referencia queda así en el 6,2%, la del cónyuge baja al 13,4%, y la de los hijos sube al 17,8%.

Aumenta el número de hogares con todos sus miembros activos trabajando

El número de hogares que tienen a todos sus miembros activos trabajando aumenta en 47.700 respecto al tercer trimestre y se sitúa en 8.564.000. Por su parte, el número de hogares con todos los miembros activos en paro se mantiene prácticamente invariable en el entorno de los 490.000.

En cuanto a las **circunstancias para aceptar un empleo**, relacionadas con las principales características del trabajo, el porcentaje de parados que aceptaría un empleo que implicara cambio de residencia disminuye un punto respecto al trimestre anterior y se sitúa en el 20,8%. Por el contrario, aumentan los porcentajes de los que aceptarían un trabajo que implicara un cambio de ocupación (en cuatro décimas), menores ingresos (en más de dos puntos) o categoría inferior a la esperada (en 1,4 puntos). Los respectivos porcentajes quedan en 71%, 46,1% y 51,65%.

Movilidad en relación con la actividad

Respecto a la movilidad intertrimestral en relación con la actividad, el porcentaje de personas ocupadas que estaban paradas en el trimestre anterior aumenta, tanto en los varones como en las mujeres, lo que indica un mejor flujo del paro a la ocupación. También aumenta el porcentaje de personas paradas que estaban ocupadas en el periodo anterior. Este empeoramiento (mayor proporción de parados que estaban ocupados en el trimestre anterior) sólo se presenta entre los varones, produciéndose una mejora entre las mujeres.

Tanto entre los ocupados como entre los parados del trimestre, se observa una disminución de las probabilidades de procedencia desde la situación de inactividad en el trimestre anterior; esta disminución se debe a la evolución de los varones.

Resultados por comunidades autónomas

Dentro de una tónica general de escasas variaciones, el número de **activos** crece por encima de 10.000 personas en la Comunidad Valenciana, Andalucía, Galicia y Canarias. Por el contrario, Illes Balears, Madrid y Cataluña, registran las mayores disminuciones de su

población activa en valores absolutos respecto al tercer trimestre. La evolución más acusada en términos relativos vuelve a producirse en Illes Balears, esta vez con una disminución cercana al 5%.

En cuanto a la **ocupación**, Andalucía y Comunidad Valenciana (con más de 25.000 ocupados más cada una) y Canarias (con 9.000 ocupados más) ofrecen las mejores cifras del trimestre, con incrementos relativos superiores al 1%.

Las comunidades autónomas de Illes Balears y Cataluña registran las mayores caídas en la ocupación (29.600 y 18.500 ocupados menos, respectivamente); en el caso de la comunidad insular el descenso de la ocupación en términos relativos supera el 7%.

Respecto a la evolución del **paro**, las comunidades autónomas de Madrid y Andalucía muestran las mayores disminuciones en valores absolutos. Los incrementos más elevados del paro se producen en Galicia, Illes Balears y Cataluña, seguidas de Aragón y Murcia.

En el resto de comunidades autónomas, las variaciones en el número de parados respecto al trimestre anterior no superan las 5.000 personas.

Aparte de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Navarra, Rioja, Aragón y Madrid tienen **tasas de paro** inferiores al 7% en el cuarto trimestre de 2002. En el lado contrario, y a pesar de la mejoría de este trimestre, Andalucía y Extremadura presentan las tasas de paro más altas, con el 20,2% y el 19%, respectivamente.

Por provincias, Cádiz, Huelva y Sevilla alcanzan tasas de paro superiores al 20%.

La comunidad autónoma con mayor **tasa de actividad** sigue siendo Illes Balears, aunque, en este cuarto trimestre del año se sitúa por debajo del 60%. Cataluña es la siguiente, con algo más del 58% de tasa de actividad. Ceuta, Asturias, Melilla y Castilla y León presentan tasas de actividad inferiores al 50% en el cuarto trimestre de 2002.

Por provincias, Girona es la única provincia española con tasa de actividad superior al 60% en el cuarto trimestre de 2002.

NOTA METODOLÓGICA

A partir de 2002 se introducen en la encuesta tres cambios metodológicos que tienen un considerable impacto en las cifras.

- Se trata, en primer lugar, de la aplicación de las nuevas proyecciones de población, que incorporan el incremento de población inmigrante producido en España en los últimos años.
- En segundo lugar, se implanta, ya en el proceso habitual de la encuesta, una *reponderación* de los factores de elevación derivados del diseño, que ajusta las estimaciones de población por sexo, edad y comunidad autónoma a los datos de población (a las proyecciones demográficas del INE).
- Finalmente, se aplica el reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea, que establece de forma pormenorizada los métodos activos de búsqueda de empleo (para más detalle sobre estos métodos, véanse las *Definiciones principales* al final de este documento), y cuya consecuencia más importante en España es que **para que una persona sea considerada parada, cuando su único método de búsqueda sea la inscripción en las oficinas públicas de empleo, no basta con estar inscrita (como ocurría con la anterior definición), sino que, además, debe existir contacto con la oficina en las últimas cuatro semanas con el fin de encontrar trabajo.**

El INE ha elaborado series homogéneas de resultados que incorporan el efecto de la reponderación desde 1976, al que se añade el de las nuevas proyecciones desde 1996. Finalmente, el cambio en la definición de paro se añade a los dos anteriores a partir del primer trimestre de 2001. Sólo ha sido posible incorporarlo desde esa fecha debido a que su aplicación requirió un cambio en el cuestionario EPA.

Así pues, los datos de empleo son perfectamente homogéneos con los de las series revisadas a partir de 1976. Los datos de paro, actividad e inactividad sólo son metodológicamente homogéneos a partir de 2001.

En relación con la aplicación del reglamento 1897/2000, se ha observado que las cifras de paro tienen mayor volatilidad, en comparación con las magnitudes correspondientes medidas con la definición anterior. Ello es debido a que la medida de la variable es más sensible, tanto a circunstancias ajenas¹ al proceso de entrevista de la encuesta, como a otras² colaterales al proceso de captura de la información.

¹ En efecto, una mayor predisposición puntual de la población a inscribirse en las oficinas de empleo, por ejemplo, por pérdida de ocupación, cambio súbito de expectativas en las posibilidades de encontrar empleo, cambios legislativos que puedan incitar a la población a la inscripción, mejor funcionamiento de las oficinas de empleo, etc. trae como consecuencia unos cambios mucho más bruscos con esta nueva definición de paro que con la anterior.

² Al hacerse más restrictiva la definición, exigiendo un contacto activo (en las últimas cuatro semanas, con el fin de encontrar trabajo) con las oficinas de empleo, la declaración de métodos alternativos de búsqueda de empleo puede acentuar la variación en la estimación del número de parados.

Características generales

La Encuesta de Población Activa es una investigación por muestreo, continua y dirigida a las viviendas familiares, que se realiza desde 1964.

En esta encuesta se seleccionan 3.484 secciones censales, de entre las más de 30.000 en que está dividida España. En cada una de ellas se entrevista un promedio de 18 hogares, excepto en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza en donde el número de entrevistas es de 22. Así, el tamaño muestral es de 65.000 viviendas aproximadamente, lo que supone obtener información de unas 200.000 personas. Los datos se recogen por entrevista personal y telefónica, realizada por entrevistadores del Instituto Nacional de Estadística adscritos a las delegaciones provinciales del mismo. La información es cuidadosamente depurada y procesada informáticamente. Los resultados se obtienen al cabo de un mes y medio de finalizar el trabajo de campo.

Definiciones principales

Activos: personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Ocupados: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etcétera) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares) y asalariados (públicos o privados).

Atendiendo a la duración de la jornada se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el primer caso ni superior a 35 en el segundo.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etcétera.

Una importante categoría dentro de la ocupación es la de **subempleo por insuficiencia de horas de trabajo**, definida en la XVIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1998). En la EPA se consideran subempleados por insuficiencia de horas a los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponibles para hacerlo y cuyas horas efectivas de trabajo en la semana de referencia son inferiores a las horas semanales que habitualmente trabajan los ocupados a tiempo completo en la rama de actividad en la que el subempleado tiene su empleo principal.

Parados: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

Según dicho Reglamento, se consideran métodos activos de búsqueda, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

- Estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo).
- Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, ...) con el fin de encontrar trabajo.
- Enviar una candidatura directamente a los empleadores.

- Indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos,

- Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
- Estudiar las ofertas de empleo.
- Participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Buscar terrenos, locales o material.
- Realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Población contada aparte: son quienes hacen el servicio militar o el civil sustitutorio. En España, este colectivo deja de existir en diciembre de 2001.

Inactivos: población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

Más información en nuestra base de datos en Internet



www.ine.es

Todas las notas de prensa en la página: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de Prensa

Teléfono: (91) 583 93 63/94 08

Fax: (91) 583 90 87

E-Mail: gprensa@ine.es

Área de Información

Teléfono: (91) 583 91 00

Fax: (91) 583 91 58

E-Mail: info@ine.es

Encuesta de población activa

Cuarto Trimestre 2002

Resultados nacionales

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje

1. Población de 16 años y más por sexo y relación con la actividad económica

(valores absolutos en miles)

AMBOS SEXOS					
Población de 16 años y más	34.060,9	64,0	0,19	261,0	0,77
Activos	18.495,4	32,5	0,18	482,6	2,68
- Ocupados	16.377,3	20,4	0,12	256,2	1,59
- Parados	2.118,2	12,1	0,58	226,4	11,97
Inactivos	15.565,5	31,5	0,20	-198,8	-1,26
Tasa de actividad	54,30	-0,01	-	1,01	-
Tasa de paro	11,45	0,05	-	0,95	-
VARONES					
Población de 16 años y más	16.541,3	30,5	0,19	124,9	0,76
Activos	11.082,0	-27,4	-0,25	155,2	1,42
- Ocupados	10.165,0	-49,2	-0,48	55,7	0,55
- Parados	916,9	21,8	2,43	99,5	12,18
Inactivos	5.459,3	57,9	1,07	-7,6	-0,14
Tasa de actividad	67,00	-0,29	-	0,44	-
Tasa de paro	8,27	0,22	-	0,79	-
MUJERES					
Población de 16 años y más	17.519,6	33,4	0,19	136,2	0,78
Activas	7.413,4	59,8	0,81	327,4	4,62
- Ocupadas	6.212,2	69,5	1,13	200,5	3,34
- Paradas	1.201,2	-9,7	-0,80	126,8	11,80
Inactivas	10.106,2	-26,40	-0,26	-191,2	-1,86
Tasa de actividad	42,32	0,26	-	1,55	-
Tasa de paro	16,20	-0,26	-	1,04	-

2. Ocupados por sexo, grupo de edad y sector económico

(valores absolutos en miles)

AMBOS SEXOS					
	16.377,3	20,4	0,12	256,2	1,59
De 16 a 19 años	322,2	-38,7	-10,71	-32,0	-9,04
De 20 a 24 años	1.418,3	-64,2	-4,33	-77,2	-5,16
De 25 a 54 años	12.882,2	95,1	0,74	321,9	2,56
De 55 años y más	1.754,5	28,1	1,63	43,6	2,55
VARONES					
	10.165,0	-49,2	-0,48	55,7	0,55
De 16 a 19 años	224,7	-19,5	-7,99	-9,0	-3,83
De 20 a 24 años	812,9	-42,0	-4,92	-71,6	-8,10
De 25 a 54 años	7.881,9	-1,8	-0,02	104,9	1,35
De 55 años y más	1.245,6	14,2	1,16	31,4	2,58
MUJERES					
	6.212,2	69,5	1,13	200,5	3,34
De 16 a 19 años	97,5	-19,1	-16,40	-23,1	-19,13
De 20 a 24 años	605,4	-22,2	-3,53	-5,6	-0,91
De 25 a 54 años	5.000,3	96,9	1,98	216,9	4,54
De 55 años y más	508,9	13,9	2,80	12,2	2,46
TOTAL OCUPADOS					
	16.377,3	20,4	0,12	256,2	1,59
Agricultura	941,5	32,9	3,62	-65,8	-6,53
Industria	3.170,3	-34,3	-1,07	19,0	0,60
Construcción	1.910,2	3,8	0,20	18,9	1,00
Servicios	10.355,2	18,0	0,17	284,1	2,82

Resultados nacionales

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje

3. Ocupados por situación profesional, tipo de contrato y duración de la jornada

	(valores absolutos en miles)				
TOTAL OCUPADOS	16.377,3	20,4	0,12	256,2	1,59
Trabajadores por cuenta propia	3.060,5	-9,4	-0,31	-79,9	-2,54
- Empleadores	883,2	10,5	1,21	55,0	6,64
- Empresarios sin asalariados o trabajadores independientes	1.827,2	2,3	0,13	-104,8	-5,42
- Miembros de cooperativas	86,3	-6,8	-7,26	-4,9	-5,39
- Ayudas familiares	263,9	-15,5	-5,56	-25,2	-8,71
Asalariados	13.299,9	36,9	0,28	335,7	2,59
- Con contrato indefinido	9.216,8	65,0	0,71	357,1	4,03
- Con contrato temporal	4.083,1	-28,1	-0,68	-21,4	-0,52
Otros	16,8	-7,1	-29,78	0,4	2,33
OCUPADOS A TIEMPO COMPLETO	15.090,8	-18,2	-0,12	242,5	1,63
Varones	9.910,6	-51,1	-0,51	76,3	0,78
Mujeres	5.180,2	33,0	0,64	166,2	3,31
OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL	1.286,4	38,5	3,09	13,8	1,08
Varones	254,4	2,0	0,79	-20,6	-7,49
Mujeres	1.032,0	36,5	3,67	34,4	3,45

4. Parados por sexo, grupo de edad y sector económico

	(valores absolutos en miles)				
AMBOS SEXOS	2.118,2	12,1	0,58	226,4	11,97
De 16 a 19 años	142,0	-9,3	-6,17	-0,8	-0,55
De 20 a 24 años	384,4	11,5	3,09	29,2	8,23
De 25 a 54 años	1.465,6	9,6	0,66	182,4	14,21
De 55 años y más	126,1	0,3	0,22	15,5	14,06
VARONES	916,9	21,8	2,43	99,5	12,18
De 16 a 19 años	78,0	-5,9	-7,01	6,4	8,98
De 20 a 24 años	177,1	11,0	6,63	24,5	16,07
De 25 a 54 años	585,8	14,4	2,53	60,4	11,50
De 55 años y más	76,0	2,2	2,96	8,2	12,07
MUJERES	1.201,2	-9,7	-0,80	126,8	11,80
De 16 a 19 años	64,0	-3,5	-5,14	-7,2	-10,12
De 20 a 24 años	207,3	0,5	0,25	4,7	2,32
De 25 a 54 años	879,8	-4,8	-0,54	122,0	16,10
De 55 años y más	50,1	-1,9	-3,67	7,4	17,21
TOTAL PARADOS	2.118,2	12,1	0,58	226,4	11,97
Agricultura	173,2	-21,7	-11,13	16,7	10,64
Industria	242,7	9,0	3,84	37,5	18,27
Construcción	208,0	11,6	5,92	33,3	19,05
Servicios	870,0	17,9	2,10	112,2	14,80
Perdieron su empleo hace 3 años o más	264,0	-7,4	-2,72	-1,1	-0,42
Buscan primer empleo	360,3	2,7	0,76	27,9	8,40

Resultados nacionales

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje

5. Tasa de paro por parentesco con la persona de referencia

TOTAL	11,45	0,05	-	0,95	-
Persona de referencia	6,21	0,10	-	0,78	-
Cónyuge o pareja	13,39	-0,44	-	1,33	-
Hijo	17,83	0,56	-	1,30	-
Otros parientes	13,15	0,02	-	0,16	-
Personas no emparentadas	8,28	-1,64	-	-6,90	-

6. Porcentaje de parados según circunstancias en las que aceptaría un empleo

Con cambio de residencia	20,84	-1,09	-	-1,57	-
Con cambio de ocupación	70,98	0,40	-	1,61	-
Con ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación	46,06	2,31	-	-4,59	-
Con categoría inferior a la esperada	51,65	1,40	-	-4,62	-

7. Datos de hogares

	(valores absolutos en miles)				
TOTAL HOGARES	13.859,7	81,3	0,59	268,5	1,98
Hogares con al menos un activo	10.415,2	66,2	0,64	243,1	2,39
- Todos están ocupados	8.564,0	47,7	0,56	25,7	0,30
- Todos están parados	490,5	0,9	0,18	60,6	14,09
Hogares en los que no hay ningún activo	3.444,6	15,1	0,44	25,4	0,74

Movilidad en la relación con la actividad entre los trimestres actual y anterior

Clasificación en el trimestre anterior	Total	Clasificación en el trimestre actual		
		Ocupados	Parados	Inactivos
AMBOS SEXOS				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupados	47,94	94,57	21,51	2,67
Parados	6,14	3,14	57,41	2,46
Inactivos	45,93	2,29	21,08	94,87
VARONES				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupados	61,83	96,19	27,25	3,49
Parados	5,30	2,43	55,98	2,48
Inactivos	32,87	1,39	16,77	94,04
MUJERES				
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Ocupadas	34,87	91,92	17,30	2,24
Paradas	6,93	4,30	58,46	2,45
Inactivas	58,21	3,78	24,24	95,32

Factores de elevación del trimestre actual (análisis de procedencia)

Resultados por comunidades autónomas

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
1. Población de 16 años y más					
(valores absolutos en miles)					
TOTAL	34.060,9	64,0	0,19	261,0	0,77
Andalucía	5.968,7	12,4	0,21	50,3	0,85
Aragón	995,2	-0,3	-0,03	-1,1	-0,11
Asturias (Principado de)	923,4	-0,2	-0,02	-0,7	-0,07
Baleares (Illes)	686,7	3,8	0,56	15,3	2,28
Canarias	1.472,4	9,1	0,62	36,7	2,55
Cantabria	456,4	0,4	0,09	1,7	0,38
Castilla y León	2.109,5	-0,6	-0,03	-2,0	-0,09
Castilla-La Mancha	1.428,2	2,1	0,15	8,5	0,60
Cataluña	5.300,7	7,5	0,14	30,8	0,58
Comunidad Valenciana	3.487,6	10,2	0,29	41,6	1,21
Extremadura	890,0	1,1	0,13	4,6	0,52
Galicia	2.376,0	2,5	0,11	10,5	0,45
Madrid (Comunidad de)	4.444,9	11,3	0,26	46,0	1,05
Murcia (Región de)	936,5	2,9	0,31	11,7	1,26
Navarra (Comunidad Foral de)	457,3	0,5	0,11	2,1	0,46
País Vasco	1.787,5	0,4	0,02	2,0	0,11
Rioja (La)	228,7	0,4	0,17	1,6	0,68
Ceuta	59,6	0,2	0,33	0,8	1,34
Melilla	51,4	0,2	0,33	0,7	1,35

2. Activos

(valores absolutos en miles)					
TOTAL	18.495,4	32,5	0,18	482,6	2,68
Andalucía	3.132,5	20,3	0,65	94,1	3,10
Aragón	512,3	7,4	1,47	17,8	3,60
Asturias (Principado de)	419,8	5,3	1,28	26,2	6,67
Baleares (Illes)	406,2	-21,2	-4,95	25,6	6,74
Canarias	843,5	10,4	1,25	28,6	3,51
Cantabria	235,2	3,0	1,27	3,7	1,59
Castilla y León	1.043,3	-9,8	-0,93	16,2	1,58
Castilla-La Mancha	726,1	1,8	0,24	26,4	3,78
Cataluña	3.082,7	-10,2	-0,33	58,3	1,93
Comunidad Valenciana	1.980,3	26,6	1,36	46,5	2,41
Extremadura	448,8	-5,0	-1,10	34,0	8,20
Galicia	1.235,7	12,9	1,05	39,4	3,29
Madrid (Comunidad de)	2.503,5	-10,3	-0,41	25,2	1,02
Murcia (Región de)	517,8	6,0	1,16	22,9	4,62
Navarra (Comunidad Foral de)	251,4	-3,6	-1,43	2,6	1,03
País Vasco	986,9	1,8	0,18	14,0	1,44
Rioja (La)	118,4	-2,6	-2,12	1,3	1,10
Ceuta	27,0	-0,5	-1,92	0,5	1,82
Melilla	24,2	0,2	1,02	-0,7	-2,84

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

Resultados por comunidades autónomas

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
3. Ocupados					
(valores absolutos en miles)					
TOTAL	16.377,3	20,4	0,12	256,2	1,59
Andalucía	2.499,9	27,8	1,12	46,7	1,90
Aragón	480,0	1,2	0,25	8,9	1,90
Asturias (Principado de)	377,8	2,7	0,72	11,2	3,05
Baleares (Illes)	373,3	-29,6	-7,34	11,5	3,16
Canarias	748,5	9,0	1,22	21,6	2,97
Cantabria	210,1	1,8	0,88	-0,8	-0,40
Castilla y León	938,6	-7,0	-0,74	16,1	1,75
Castilla-La Mancha	655,8	-2,3	-0,34	18,3	2,88
Cataluña	2.786,8	-18,5	-0,66	25,1	0,91
Comunidad Valenciana	1.772,3	26,8	1,53	12,2	0,69
Extremadura	363,6	-2,6	-0,72	7,1	1,98
Galicia	1.087,8	3,8	0,35	17,8	1,66
Madrid (Comunidad de)	2.330,4	4,5	0,19	27,0	1,17
Murcia (Región de)	458,6	0,4	0,08	18,3	4,15
Navarra (Comunidad Foral de)	238,2	-0,5	-0,22	0,5	0,22
País Vasco	895,3	3,7	0,41	15,3	1,74
Rioja (La)	111,2	-0,8	-0,71	-0,4	-0,40
Ceuta	25,6	0,0	-0,01	0,4	1,73
Melilla	23,4	0,0	-0,01	-0,4	-1,58

4. Parados

	Trimestre actual	Variación sobre el trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre del año anterior	
		Diferencia	Porcentaje	Diferencia	Porcentaje
(valores absolutos en miles)					
TOTAL	2.118,2	12,1	0,58	226,4	11,97
Andalucía	632,6	-7,5	-1,18	47,4	8,10
Aragón	32,3	6,2	23,98	8,9	37,80
Asturias (Principado de)	42,0	2,6	6,62	15,1	55,98
Baleares (Illes)	32,9	8,4	34,49	14,2	75,90
Canarias	95,0	1,4	1,48	7,0	8,00
Cantabria	25,1	1,1	4,68	4,5	21,95
Castilla y León	104,7	-2,8	-2,60	0,1	0,05
Castilla-La Mancha	70,3	4,0	6,05	8,1	12,99
Cataluña	295,8	8,3	2,90	33,2	12,64
Comunidad Valenciana	207,9	-0,2	-0,09	34,4	19,79
Extremadura	85,2	-2,3	-2,68	27,0	46,31
Galicia	147,9	9,1	6,54	21,6	17,13
Madrid (Comunidad de)	173,1	-14,8	-7,88	-1,8	-1,03
Murcia (Región de)	59,2	5,6	10,43	4,6	8,45
Navarra (Comunidad Foral de)	13,2	-3,1	-19,19	2,0	18,32
País Vasco	91,6	-1,9	-1,99	-1,3	-1,40
Rioja (La)	7,2	-1,8	-19,63	1,7	31,79
Ceuta	1,3	-0,5	-28,29	0,0	3,61
Melilla	0,8	0,2	44,16	-0,3	-29,23

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

Resultados por comunidades autónomas y provincias

(valores absolutos en miles y tasas en porcentaje)

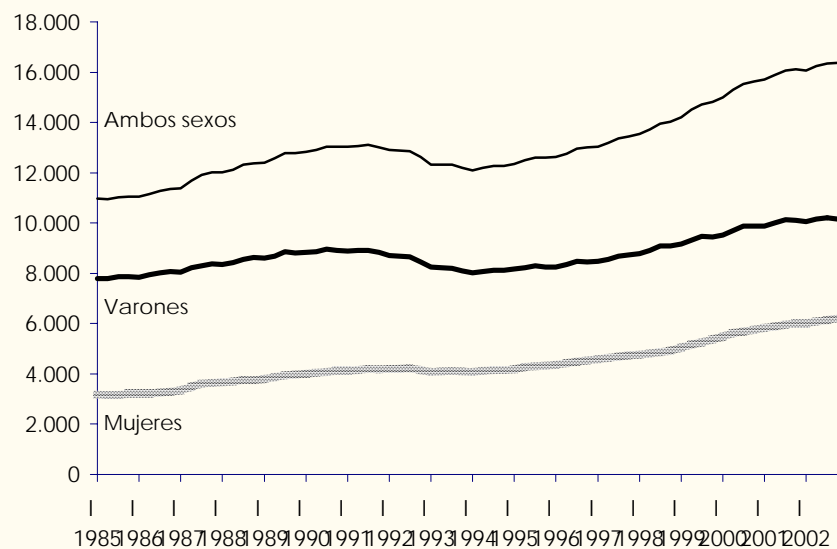
	Ambos sexos		Varones				Mujeres					
	Ocupados	Parados	Tasa activa	Tasa paro	Ocupados	Parados	Tasa activa	Tasa paro	Ocupadas	Paradas	Tasa activa	Tasa paro
TOTAL	16.377,3	2.118,2	54,30	11,45	10.165,0	916,9	67,00	8,27	6.212,2	1.201,2	42,32	16,20
Andalucía	2.499,9	632,6	52,48	20,19	1.657,4	284,2	66,85	14,64	842,5	348,4	38,86	29,25
Almería	204,2	22,0	54,75	9,71	131,2	8,5	68,60	6,07	73,0	13,5	41,29	15,61
Cádiz	349,7	130,3	53,40	27,14	240,7	57,9	67,45	19,40	109,0	72,3	39,76	39,88
Córdoba	243,5	60,5	49,00	19,89	164,1	28,4	62,97	14,77	79,4	32,0	35,43	28,74
Granada	268,4	64,6	49,90	19,39	177,6	27,2	63,78	13,27	90,8	37,4	37,03	29,16
Huelva	149,6	45,0	52,27	23,12	102,5	16,4	65,09	13,77	47,1	28,6	39,92	37,80
Jaén	213,6	53,1	50,99	19,91	149,3	23,0	66,63	13,35	64,3	30,1	35,70	31,90
Málaga	465,8	97,9	51,59	17,36	296,0	48,5	66,31	14,06	169,8	49,4	38,25	22,55
Sevilla	605,2	159,4	55,35	20,85	396,0	74,4	70,17	15,81	209,2	85,0	41,38	28,90
Aragón	480,0	32,3	51,47	6,30	304,0	12,1	64,84	3,81	176,0	20,2	38,64	10,31
Huesca	82,4	2,9	49,04	3,35	52,4	1,3	62,12	2,44	30,0	1,5	36,09	4,88
Teruel	48,7	3,9	45,56	7,46	31,9	1,3	59,22	4,00	16,7	2,6	32,61	13,41
Zaragoza	348,9	25,5	53,04	6,81	219,6	9,4	66,43	4,11	129,3	16,1	40,25	11,07
Asturias	377,8	42,0	45,46	9,99	235,0	18,0	57,72	7,10	142,8	24,0	34,38	14,38
Baleares	373,3	32,9	59,16	8,10	221,0	17,5	70,65	7,35	152,3	15,4	48,05	9,17
Canarias	748,5	95,0	57,28	11,26	461,9	43,9	69,12	8,68	286,6	51,0	45,59	15,11
Palmas (Las)	389,1	47,1	57,29	10,80	242,7	22,1	68,74	8,35	146,4	25,0	45,57	14,59
S.C.Tenerife	359,4	47,8	57,27	11,75	219,2	21,8	69,54	9,05	140,2	26,0	45,60	15,66
Cantabria	210,1	25,1	51,53	10,68	132,3	12,4	65,59	8,57	77,8	12,7	38,37	14,04
Cast. y León	938,6	104,7	49,46	10,04	603,3	39,7	62,13	6,18	335,3	65,0	37,25	16,24
Ávila	59,2	7,2	47,66	10,81	41,0	2,6	62,17	5,88	18,2	4,6	32,95	20,24
Burgos	141,6	14,9	53,80	9,53	88,4	7,2	66,62	7,49	53,3	7,8	41,35	12,73
León	169,3	16,9	42,47	9,07	106,3	6,7	54,24	5,95	63,0	10,2	31,82	13,88
Palencia	64,8	5,9	47,87	8,35	42,8	2,1	62,13	4,64	22,0	3,8	34,20	14,83
Salamanca	129,8	20,0	50,35	13,35	81,3	7,5	61,33	8,49	48,4	12,4	39,92	20,44
Segovia	57,8	5,6	51,78	8,87	38,1	1,9	65,44	4,77	19,7	3,7	38,20	15,84
Soria	40,3	1,4	53,75	3,45	26,0	0,4	66,80	1,69	14,4	1,0	40,23	6,47
Valladolid	214,5	26,8	57,05	11,10	136,2	8,2	68,38	5,68	78,4	18,6	45,76	19,16
Zamora	61,2	6,0	38,95	8,89	43,3	3,1	55,08	6,64	17,9	2,9	23,56	13,91
Cast-Mancha	655,8	70,3	50,84	9,68	439,4	25,8	65,88	5,54	216,4	44,5	36,14	17,07
Albacete	140,9	12,8	52,82	8,32	91,4	4,8	66,67	4,95	49,5	8,0	39,21	13,96
Ciudad Real	171,8	15,3	48,29	8,19	115,4	6,1	64,79	5,02	56,4	9,2	32,82	14,05
Cuenca	67,7	8,2	45,68	10,83	47,6	3,4	59,82	6,65	20,1	4,8	30,79	19,39
Guadalajara	65,7	6,7	49,03	9,26	42,8	2,3	61,83	5,08	23,0	4,4	36,57	16,15
Toledo	209,7	27,3	54,37	11,51	142,2	9,2	70,05	6,10	67,4	18,0	38,93	21,09
Cataluña	2.786,8	295,8	58,16	9,60	1.663,6	131,8	69,76	7,34	1.123,2	164,1	47,20	12,74
Barcelona	2.064,1	243,8	57,76	10,56	1.229,2	110,5	69,49	8,25	834,9	133,3	46,83	13,77
Girona	277,6	21,7	62,53	7,26	161,9	10,3	73,17	5,98	115,7	11,4	52,24	8,98
Lleida	158,5	7,7	54,02	4,64	98,9	2,0	66,53	1,94	59,6	5,7	41,87	8,80
Tarragona	286,7	22,6	59,60	7,30	173,6	9,0	70,55	4,92	113,0	13,6	48,69	10,74
C.Valenciana	1.772,3	207,9	56,78	10,50	1.080,5	97,7	69,44	8,29	691,8	110,3	44,79	13,75
Alicante	619,2	74,6	55,72	10,76	384,2	34,3	69,23	8,21	235,0	40,3	42,96	14,64
Castellón	211,9	10,1	55,67	4,53	129,5	3,2	68,29	2,40	82,5	6,9	43,68	7,69
Valencia	941,2	123,3	57,74	11,58	566,8	60,1	69,83	9,59	374,4	63,1	46,26	14,43
Extremadura	363,6	85,2	50,43	18,98	241,3	40,8	64,42	14,47	122,3	44,4	36,88	26,63
Badajoz	224,2	52,9	51,31	19,09	150,6	26,7	66,79	15,04	73,6	26,2	36,34	26,28
Cáceres	139,4	32,3	49,08	18,82	90,7	14,2	60,77	13,51	48,7	18,1	37,71	27,14
Galicia	1.087,8	147,9	52,01	11,97	655,6	56,8	62,85	7,98	432,2	91,1	42,11	17,40
Coruña (A)	445,1	63,7	52,50	12,51	271,3	26,2	63,78	8,80	173,7	37,5	42,02	17,74
Lugo	142,9	12,5	49,04	8,07	84,3	4,6	58,34	5,14	58,6	8,0	40,43	11,98
Ourense	134,2	12,0	48,17	8,22	77,2	5,8	56,34	6,97	57,0	6,2	40,46	9,87
Pontevedra	365,6	59,7	54,08	14,03	222,7	20,3	66,14	8,36	142,9	39,4	43,50	21,60
Madrid	2.330,4	173,1	56,32	6,92	1.387,3	65,1	68,67	4,48	943,0	108,0	45,11	10,28
Murcia	458,6	59,2	55,29	11,43	292,9	26,7	69,44	8,35	165,7	32,5	41,61	16,39
Navarra	238,2	13,2	54,98	5,24	145,4	4,8	66,46	3,19	92,9	8,4	43,76	8,29
País Vasco	895,3	91,6	55,21	9,28	537,7	35,4	66,14	6,18	357,5	56,2	44,92	13,58
Álava	134,1	12,1	59,11	8,28	79,6	5,5	69,87	6,51	54,5	6,6	48,67	10,75
Guipúzcoa	306,5	22,0	57,15	6,68	188,1	7,8	67,74	3,99	118,4	14,1	46,42	10,66
Vizcaya	454,7	57,6	53,05	11,24	270,0	22,1	64,13	7,56	184,6	35,5	43,16	16,12
Rioja	111,2	7,2	51,76	6,10	71,0	3,1	65,55	4,18	40,2	4,1	38,31	9,29
Ceuta	25,6	1,3	45,25	4,95	19,0	0,5	62,46	2,48	6,7	0,9	26,44	11,32
Melilla	23,4	0,8	47,01	3,32	16,4	0,6	64,53	3,78	7,0	0,2	28,55	2,24

* Los datos inferiores a 5.000 están sujetos a fuertes variaciones, debidas al error de muestreo

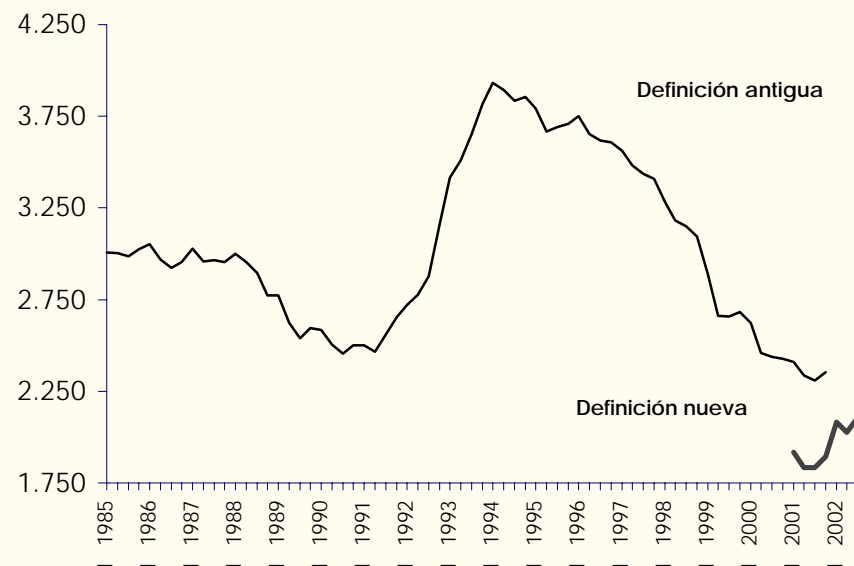
Ocupados y parados por sexo

EPA.- Cuarto trimestre de 2002

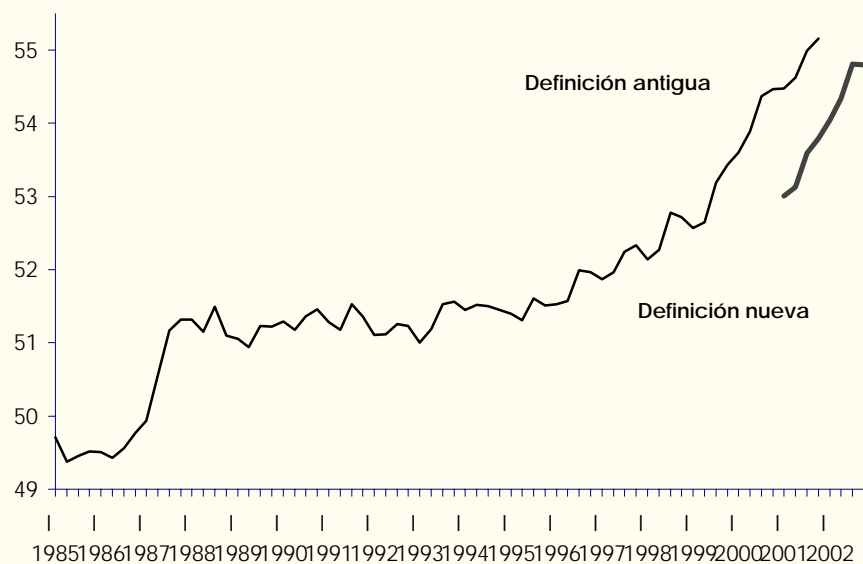
Ocupados



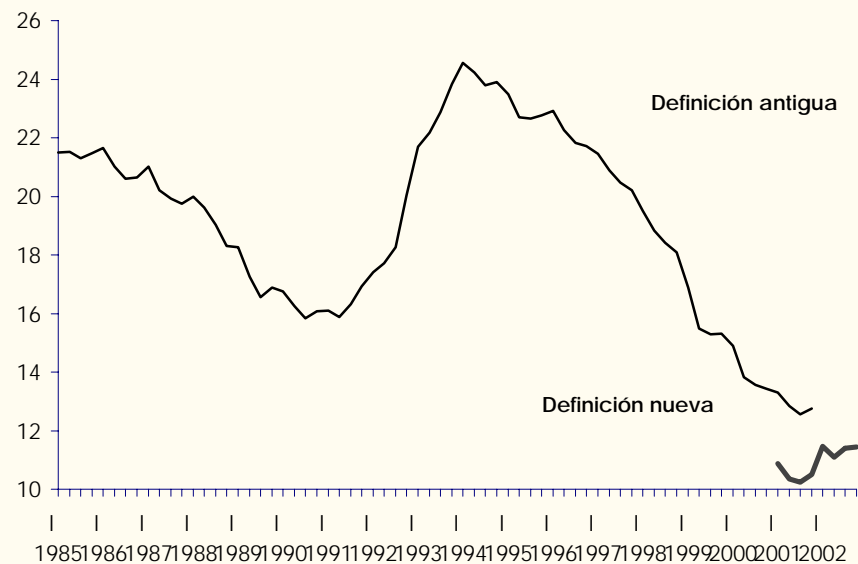
Parados



Tasa de Actividad



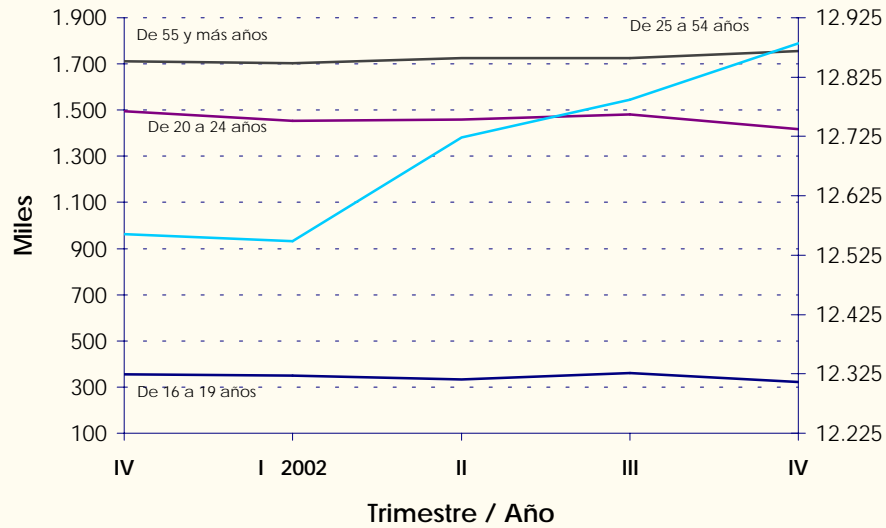
Tasa de paro



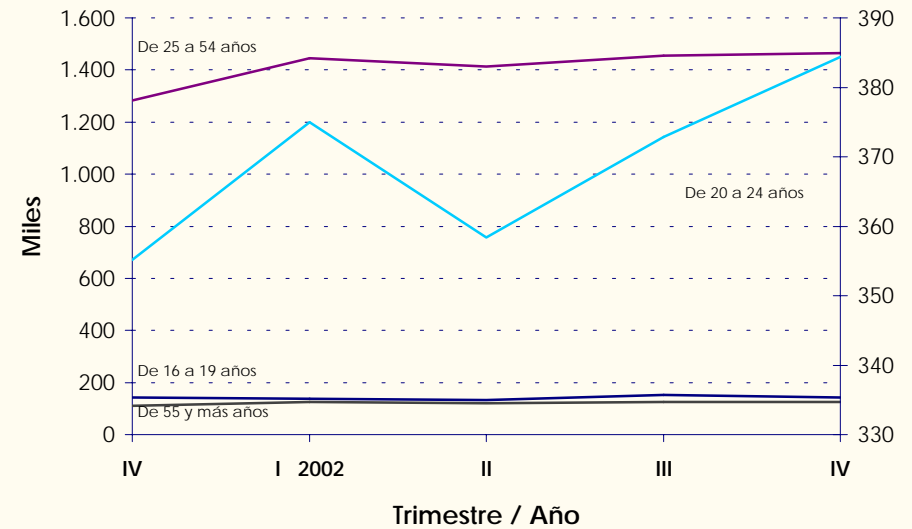
Ocupados y parados por grupos de edad

EPA.- Cuarto trimestre de 2002

Ocupados



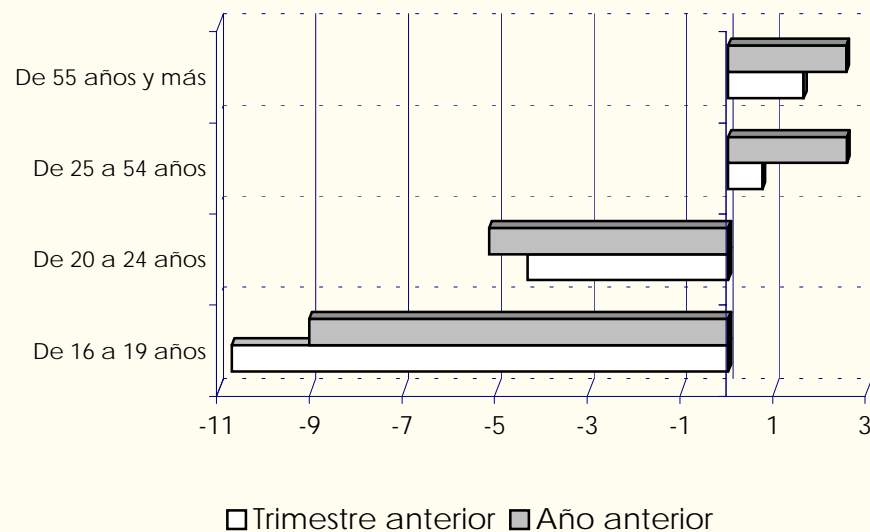
Parados



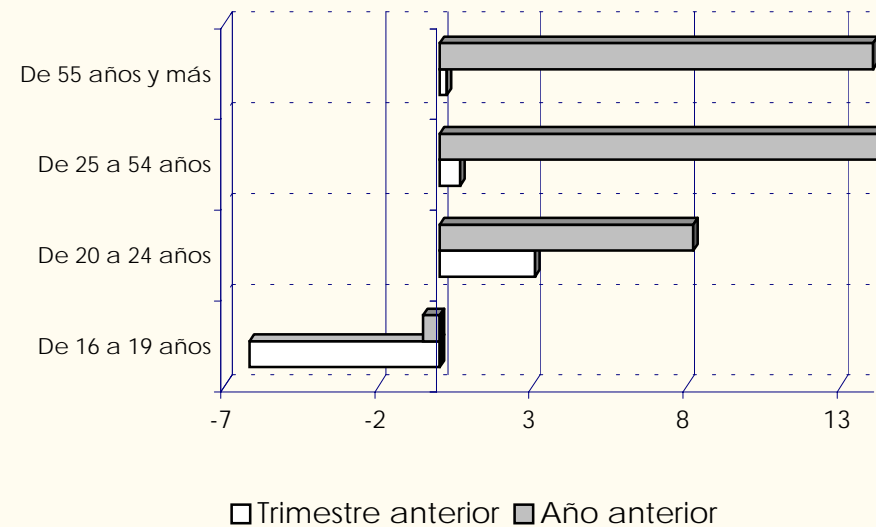
Porcentajes de variación del empleo sobre el trimestre anterior y sobre igual trimestre del año anterior

Porcentajes de variación del paro sobre el trimestre anterior y sobre igual trimestre del año anterior

Ocupados

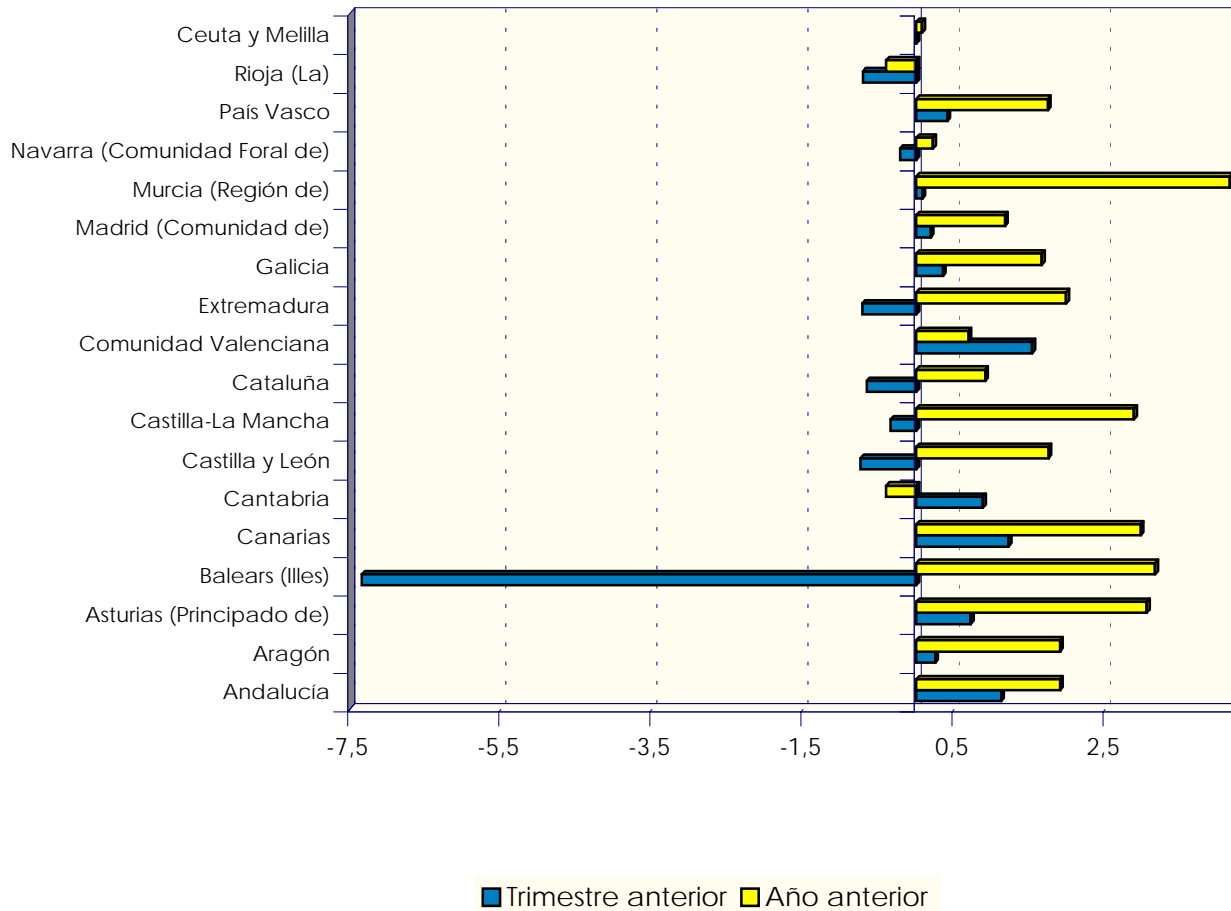


Parados



Porcentajes de variación del empleo sobre el trimestre anterior y sobre igual trimestre del año anterior

EPA - Cuarto trimestre de 2002



Tasa de Paro (España = 11.45)

